

ANEXO I

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSION	SUBVENCION	EMPLEO	
					MANTENER	CREAR
C.O. 96-075-1	MARIA LUZ SUAREZ MUÑOZ, S.L.	PLASENCIA	74.467.680	26.064.000	12.0	0.0
C.O. 96-076-1	ESTEVEZ ROMERO, DOLORES	ZARZA LA MAYOR	3.049.450	1.067.000	1.0	0.0
C.O. 96-080-1	BARRERO SANCHEZ, JOSEFA	ALANGE	652.217	228.000	1.0	0.0
C.O. 96-081-1	HERNANDEZ CALVO, MANUEL	NAVALMORAL DE LA MATA	32.349.207	12.940.000	2.0	2.0
C.O. 96-082-1	IGLESIAS ROSARIO, MANUEL	FUENTE DE CANTOS	9.744.053	3.898.000	2.0	1.0

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001998-013902.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Félix González, S.A., con domicilio en Badajoz, Ayala, 3 bajo, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Félix González, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Tajo» de la Calle Tajo en Don Benito.
 Final: Centro «Corvián» a construir.
 Término municipal afectado: Don Benito.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Km.: 0,310.
 Emplazamiento de la línea: Varias calles de la Actuación N-13 en Don Benito. (Están sin nominar).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200 / 0,230 / 0,133.
 Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Don Benito, las calles no tienen actualmente nombre.

Presupuesto en pesetas: 4.749.629.

Finalidad: Ampliar el servicio eléctrico de la ciudad.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-013902.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 10 de julio de 1996.

El Jefe del Servicio,
 JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 11 de julio de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica Ref.: 10/AT-005794-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto: